

Restituyen al Cargo de Fiscal al Dr. Guerrero

- 1) Después de 7 meses de "vacaciones" forzadas, el ex Fiscal Dr. José Francisco Guerrero deja ser "ex" y declara que en las leyes más vale lo técnico que lo político.
- 2) Si hoy ganó el pleito el Dr. Guerrero, ¿por qué mañana no lo podría ganar Wilfrido Navarrete, ex Presidente de la Corte de Cuentas, también inconstitucionalmente destituido?
- 3) La Corte Suprema estuvo a punto de desconocer los actos jurídicos que realizó el Dr. Rafael Mendoza Aguilár desde el día en que asumió el cargo. Hubiera sido el caos más grande en la historia judicial, según dicen abogados.

Por Francisco Romero Cerna

La restitución en su cargo como Fiscal General de la República, del Dr. José Francisco Guerrero, ordenó ayer la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema.

Tal resolución fue emitida ayer en la mañana, y en ella se hace constar que "vuelvan las cosas al esta-

do en que se encontraban antes del día 21 de mayo del corriente año", o sea el día cuando el Dr. Guerrero fue destituido de su cargo de Fiscal General.

La destitución del Dr. Guerrero fue producto de una votación política efectuada en la Asamblea Legislativa, en donde, apro-

vechando la mayoría de 33 diputados de la Democracia Cristiana, optaron por destituir al Fiscal, sin to-

Gral. Bustillo Nuevos Pilotos Para la Lucha Anti-Terrorista

Como un reto en la lucha por defender las libertades y en la guerra contra el terrorismo calificó el general Juan Rafael Bustillo, comandante de la Fuerza Aérea Salvadoreña, en ocasión de los festejos en honor a la Virgen de Loreto y con la presencia de funcionarios del Gobierno, encabezados ayer.

El acto se efectuó en el

mar en cuenta las advertencias legales que se formularon en esa ocasión.

Se produjo la destitución del funcionario y desde entonces comenzó una pelea técnica en la Sala de lo Constitucional de la Corte.

LA RESOLUCION En la resolución que ayer emitió la Sala de lo Constitucional se declara que hay lugar para el amparo solicitado

—Favor pase a la página 40.

Un Retorno al Estado de Derecho es Fallo de Corte

Con la resolución favorable al recurso de amparo que había solicitado el Dr. José Francisco Guerrero, quien fue destituido por la Asamblea de su cargo de Fiscal de la República, la Corte Suprema de Justicia hizo que el país retornara a un Estado de Derecho, expresó ayer el Dr. Rafael Morán Castañeda.

El diputado recordó que cuando la bancada del PDC decidió destituir al Dr. Guerrero, los partidos opositores hicieron ver que se estaba acordando un acto totalmente reñido con nuestras leyes constitucionales, ya que la elección del Fiscal es por tres años y

—Favor pase a la página 44.

Segundo Foro Financiero Realizará Mañana UDES

Mecanismos ágiles para el otorgamiento de créditos a los sectores productivos del país, con líneas de financiamiento para la reactivación económica, buscan los Foros Financieros que se están llevando a cabo con industriales, banqueros y miembros de la Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas,

UDES.

En el segundo foro tratarán sobre la industrialización de materias primas de origen agropecuario; financiamiento para la extracción y beneficiado e industrialización de minerales; financiamiento de importaciones procedentes de

—Favor pase a la página 15.

Anarquía en el ITI al Faltarle su Director

La acefalía de la Dirección del Instituto Técnico Industrial ha provocado trastornos administrativos en la institución, dando lugar a la anarquía, además de crear incertidumbre en los 545 bachilleres que se gradúan el 13 e ignoran quién les firmará los títulos.

es el profesor Mariano Marroquín Serafín, quien se encuentra "temporalmente" separado de su cargo, mientras los auditores del Ministerio de Educación realizan un arqueo, que ya lleva varios meses, sobre la forma como se han gastado los fondos de la so-

—Favor pase a la página 44.



"NOCHES DE COMPRAS". Miembros de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, informan sobre la inauguración de las "Noches de Compras", el sábado 14 a las 3 de la tarde. El viernes será la inauguración de los eventos deportivos dentro de la celebración del "70 Aniversario de la Cámara".

salón de honor del aeropuerto de Ilopango—ahora bajo la jurisdicción de la Fuerza Aérea Salvadoreña—, en ocasión de los festejos en honor a la Virgen de Loreto y con la presencia de funcionarios del Gobierno, encabezados ayer.

—Favor pase a la página 42.

Hoy Entregan Laurel de Oro

Hoy miércoles, a las 7 p.m., en el Hotel Presidente, tendrá lugar el majestuoso acto de entrega anual del LAUREL DE ORO, premio que la Familia ANCALMO otorga por segundo año consecutivo a personalidades e instituciones que, dentro del arte, la cultura, el deporte y el espiri-

tu de servicio, se han destacado en beneficio de nuestro país y por ello se considera que VALEN ORO.

Uno de los pintores jóvenes de nuestro país, Sr. Roberto Galicia, hará la presentación de la pintora Srta. Julia Diaz.

A continuación el profesor Rubén H. Dimas recibirá su preseña de manos de la Sra. Graciela de Calderón Morán. La semblanza del Prof. Dimas estará a cargo del Dr. José Antonio Rodríguez Porth.

Acto seguido recibirá el LAUREL DE ORO el Dr. David Escobar Galindo de manos de la señora Gloribel Ancaimo de Avilés y la presentación y reseña del Dr. Escobar Galindo la hará el Dr. Cristóbal Humberto Ibarra.

El Laurel de Oro en la disciplina deportiva será entregado al nadador Julio Martínez por el Dr. Mario Ancaimo, y la semblanza de este destacado deportista la hará el Dr. Rubén Barraza.

A continuación será don Toño Salazar quien reciba su preseña, la cual le será entregada a su esposa, doña Carmela de Salazar, por el Ing. Roberto Ancaimo. Antes de la entrega el Sr. Armando Boliari hará una semblanza del Sr. Salazar.

Finalmente se entregará

—Favor pase a la página 29.



RESTITUIDO EN SU CARGO. El Dr. José Francisco Guerrero (derecha), fue restituido en su cargo de Fiscal General de la República, por resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema. La notificación fue formulada por el Br. José René García (sentado). De pie, Lic. Oscar Lacayo Meyers, Secretario de la Sala.

Vinicio Cerezo Inicia Una Ronda de Viajes

El Presidente electo de Guatemala, Vinicio Cerezo, visitará El Salvador el 14, como parte de una gira relámpago que hará por todos los países centroamericanos, incluyendo Nicaragua. Además el 17 irá a Washington para entrevistarse con el Vicepresidente norteamericano George Bush.

Fuentes vinculadas a Ce-

rezo agregaron que el Presidente electo proseguirá sus giras por el exterior, visitando Venezuela y México, para salir más tarde, en los primeros días de enero, a varios países de Europa.

Se dijo que Cerezo proyecta concentrar en los primeros cien días de gobierno sus esfuerzos en tres

—Favor pase a la página 9.

Reformar Ley Tributaria Para Llenar Vacíos Piden

Reformar toda la legislación tributaria para llenar los vacíos que generan evasión de impuestos, sugiere, entre otras cosas, el Instituto Salvadoreño de Derecho Tributario.

Tal entidad ha emitido un comunicado en el que expone que la crisis financiera del Estado tiene como causa principal la falta de ingresos, cuyas fuentes generadoras han sido afectadas por las reformas estructurales de nuestra

economía, la caída de precios de los productos de exportación, el cierre de muchas empresas que generan empleo y la guerra que se vive desde hace 5 años.

El Instituto hace las siguientes recomendaciones:

—Realizar un análisis completo de la organización estructural de la administración fiscal, con el propósito de eliminar los

—Favor pase a la página 15.

Recurso de Amparo Pide a Corte Wilfrido Navarrete

Demanda de inconstitucionalidad del Decreto No. 160 que emitió la Asamblea Legislativa el 17 de octubre pasado, separándolo de su cargo, ha interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia el contador Benjamin Wilfrido Navarrete, ex presidente de la Corte de Cuentas de la República.

Según el mencionado decreto, la Asamblea argumentó que la destitución del Sr. Navarrete obedecía

a que su actuación como presidente "ha causado malestar general en los organismos de la administración pública, obstaculizando la buena marcha de ésta y no respondiendo a las necesidades y exigencias que la dinámica administrativa demandan de la Corte de Cuentas, lo que constituye causa justa para separarlo del ejercicio del cargo".

El presidente de la Asamblea dijo en los deba-

tes que el señor Navarrete era demasiado rígido en el ejercicio de sus funciones y que eso había ocasionado efervescencia social.

Por su parte, Wilfrido Navarrete dice en su demanda que los argumentos que se consignan en el decreto son completamente antojadizos y falsos, pues no es cierto que su actuación como presidente de

—Favor pase a la página 9.